



MUNICIPALIDAD DE LURÍN
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

ACTA N°3

REVISIÓN DEL AVANCE DEL "CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO"

En las instalaciones de la Gerencia Municipal, ubicada en Jirón Grau N°319 siendo las 10:00 horas del día 17 de setiembre de 2019; bajo supervisión del Gerente Municipal se reunieron los miembros integrantes del Equipo Técnico para la Implementación del Sistema de Control Interno y las Gerencias y Subgerencias que por competencias y funciones participan en la implementación del Sistema de Control Interno; con la finalidad revisar el avance de la resolución de las preguntas "Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno" como parte de la elaboración del Diagnostico Organizacional.

AGENDA:

1. Revisión del avance y medios probatorios a fin de resolver las preguntas del "Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno" en colaboración con el Equipo Técnico para la Implementación del Sistema de Control Interno y las Gerencias y Subgerencias que por competencias y funciones participan en la implementación del Sistema de Control Interno.

RESULTADOS:

1. En atención a las recomendaciones realizadas a los Funcionarios sobre las preguntas para la realización del Diagnóstico de la Cultura Organizacional, en la Reunión de Trabajo de fecha 10/09/2019 formalizada en el Acta 02, se revisó el avance sobre las preguntas del "Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno".
2. La Subgerencia de Recursos Humanos informa respecto al avance de las preguntas de la Hoja de Trabajo lo siguiente:
 - Pregunta 01.- Que ha ejecutado las coordinaciones para realizar la charla de sensibilización, dirigido a funcionarios y servidores, sobre ética, integridad y su importancia en la función pública. Asimismo que se tiene aprobado el Plan de Desarrollo de Personal.



MUNICIPALIDAD DE LURÍN

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

ACTA N°3

REVISIÓN DEL AVANCE DEL "CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO"

- Pregunta 02.- Se viene realizando en colaboración con la Gerencia de Planeamiento Estratégico la Directiva de Conducta de Funcionarios y Servidores Públicos.
- Pregunta 03.- Se encuentra en proceso de elaboración en colaboración con la Gerencia de Planeamiento Estratégico la Directiva para la Atención de Denuncia por Presuntos Actos de Corrupción o Faltas al Código de Ética.
- Pregunta 13.- Se ha procedido con la revisión de funcionarios inhabilitados en el portal web "Módulo de Consulta Ciudadana", a fin de identificar si alguno de sus funcionarios se encuentra comprendido en dicha relación y proceder a cumplir con la correspondiente normativa, en ese sentido remitirá al Presidente del Equipo Técnico el informe correspondiente.

3. El Presidente del Equipo Técnico informa respecto al avance de las preguntas de la Hoja de Trabajo lo siguiente:

- Pregunta 04.- Se cumplió con brindar a los funcionarios y servidores que son parte del órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI (Equipo Técnico), una Charla de capacitación en Control Interno, como figura en el Acta 02. Asimismo participaron de la charla de sensibilización en Control Interno, el día 20 de setiembre de 2019 a realizarse en las instalaciones del Auditorio de la Contraloría General de la República, el Gerente de Planeamiento Estratégico, Gerente de Administración y Finanzas, el Secretario General, el Gerente de Asesoría Jurídica y el Subgerente de Planeamiento Organizacional.
- Pregunta 05.- Los firmantes de la presente acta designaron por unanimidad al Sr. Jesús Chirinos Berrocal, Presidente del Equipo Técnico sea el funcionario responsable que se dedique a la sensibilización, capacitación, orientación y soporte a los órganos o unidades orgánicas para la implementación del SCI.





MUNICIPALIDAD DE LURÍN

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

ACTA N°3

REVISIÓN DEL AVANCE DEL “CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO”

- Pregunta 09.- La Gerencia de Planeamiento Estratégico se comprometió a elaborar la Directiva o Reglamento de Infracciones y Sanciones del personal, por incumplimiento de las funciones relacionadas a la implementación del SCI.
- Pregunta 14.- Como medida probatoria se presentarán las Actas y documentación que sustentan la elaboración de herramientas de Gestión en atención a las reuniones de trabajo de implementación del SCI.
- Pregunta 15.- El Presidente del Equipo Técnico remitirá a las Gerencias y Subgerencias el documento donde hace de conocimiento a los funcionarios, sobre las actividades que se vienen realizando en atención a la implementación del SCI. Asimismo publicará esta información en la página web institucional y se adquirirá material publicitario e informativo con el fin de difundir el Sistema de Control Interno en la Entidad.



4. El Gerente de Planeamiento Estratégico informa respecto al avance de las preguntas de la Hoja de Trabajo lo siguiente:

- Pregunta 06.- La Gerencia de Planeamiento Estratégico presentó la documentación sustentatoria donde demuestra que ha difundido a las Gerencias y Subgerencias la información del cumplimiento de sus objetivos, metas o resultados, a través de documentos oficiales.
- Pregunta 11.- La Gerencia informa que ha cumplido con difundir a la ciudadanía la información de su ejecución presupuestal, de forma semestral, a través del Portal de Transparencia para lo cual presentó el Informe de la Subgerencia de Presupuesto donde muestra los pantallazos de la información del portal web.



5. El Subgerente de Planeamiento Organizacional informa respecto al avance de las preguntas de la Hoja de Trabajo lo siguiente:

- Pregunta 07.- La Subgerencia presentó la documentación sustentatoria donde demuestra que la entidad realiza la evaluación del desempeño de los





MUNICIPALIDAD DE LURÍN
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

ACTA N°3

REVISIÓN DEL AVANCE DEL "CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO"

funcionarios del primer semestre en atención al cumplimiento del Plan Operativo Institucional. Asimismo presentó el Comunicado 001-2019/CEPLAN, en el cual informa que los Gobiernos Locales están exceptuados de presentar el referido informe (evaluación de implementación del POI correspondiente al año 2018), salvo en los casos en que cuenten con información, para lo cual podrán solicitar la asistencia técnica del CEPLAN.

- Pregunta 08.- Se presentó como medio probatorio la evaluación del Plan Operativo Institucional que es el documentó de Gestión que demuestra la utilización de indicadores de desempeño para medir el logro de sus objetivos, metas o actividades.

6. El Secretario General informa respecto al avance de las preguntas de la Hoja de Trabajo lo siguiente:

- Pregunta 10.- Informó que se comunicó con la Contraloría General de la Republica en atención a la Rendición de Cuentas del Titular del año 2018, en ese sentido la Contraloría informó que la Rendición de Cuentas del Titular del año 2018 le correspondió a la Gestión anterior y este informe debió estar publicado en el aplicativo de Transferencia de Gestión de la Contraloría.

7. El Gerente de Desarrollo Urbano informa respecto al avance de las preguntas de la Hoja de Trabajo lo siguiente:

- Pregunta 12.- Presentó el registro de avance fisico de INFOBRAS.

8. Se convocó a la siguiente reunión de fecha 24/09/2019 en la Gerencia Municipal a las horas 10:00 AM, el mismo que contará con participación de los integrantes del Equipo Técnico y las Gerencias y Subgerencias que por competencias y funciones participan en la implementación del Sistema de Control Interno, a fin de ver el avance de las respuestas del cuestionario para su remisión a la Contraloría General de la Republica utilizando el respectivo aplicativo.





MUNICIPALIDAD DE LURÍN
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

ACTA N°3

REVISIÓN DEL AVANCE DEL "CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO"

Siendo las 11:30 AM del día 17 de setiembre de 2019 se da por concluida la reunión la misma que está suscrita por todos los asistentes.

Pedro Alarco Carrasco
Gerente Municipal

Juan Manuel Láinez Chacón
Secretario Técnico

Julio Cesar Carrascal Zegarra
Miembro Equipo Técnico

Jorge Luis Rodríguez Valencia
Subgerencia de Planeamiento
Organizacional

Jesús Chirinos Berrocal
Presidente Equipo Técnico

Gustavo Engels Romero Girón
Miembro Equipo Técnico

Elías Torres Llanos
Miembro Equipo Técnico

José Martín Romero Becerra
Subgerente de Recursos Humanos